

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE N° 2 CORRESPONDIENTE A LA  
LICITACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE DESTINADO A ALMACÉN DEL MUSEO DE  
MÁLAGA CONTR 2024 702565

El día 16 de mayo de 2025 a las 09:00 horas se reúne la Mesa de Contratación

Asisten a la citada Mesa de manera telemática, los siguientes miembros:

Presidenta: La Directora del Museo de Málaga, María Morente del Monte.

Secretaria: La Asesora Técnica del Museo de Málaga, María de los Llanos Ruiz Cantador.

Vocales:

El Interventor Provincial Adjunto, Rafael Del Rio Macías.

El Letrado del Servicio Jurídico Provincial de Málaga, Thomas Jesús del Castillo Delisle

Dos vocales, funcionarias adscritas al Museo de Málaga, Ángela Pérez Silva y Marta Márquez García.

Por la presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación. Se inicia la sesión con la intervención de la Presidenta de la Mesa al respecto del Informe emitido por técnico adscrito al Museo de Málaga y que se acompaña a la presente acta en el que se concluye que las dimensiones reales de la nave ofertada por la licitadora BOBASTRO S.L. con referencia catastral 7918104UF6671N0001BY previa medición *in situ* son 2.688 m<sup>2</sup> construidos. A continuación, la Mesa acuerda aceptar el informe dando por cumplido el requisito previo para ser admitida a la licitación con respecto a que el local ofertado alcance la superficie construida mínima exigida (2.600 m<sup>2</sup>).

A continuación, se procede a comprobar la documentación remitida por BOBASTRO, S.L. al requerimiento formulado con fecha 13 de mayo, en el que se solicita aporte conforme al Anexo II-A, letra f) del Pliego de Condiciones Particulares que rige el contrato, “Certificación actualizada de la finca urbana emitida por el Registro de la Propiedad, expresiva del titular registral, cargas y gravámenes, y descripción del local, con inclusión, en su caso, de los Estatutos de la Comunidad en Régimen de Propiedad Horizontal vigentes”.

Plaza de la Aduana, s/n. 29015 Málaga  
Teléfono: 951031438  
E.mail: museomalaga.ccwl@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ASCENSIÓN MORENTE DEL MONTE	16/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmYWT63HEJHCBS22ZMM49DH2A7P	PÁG. 1/2

Comprobada por tanto toda la documentación acreditativa de los requisitos previos según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, resultando dicha documentación conforme y siendo la única empresa licitadora admitida al procedimiento, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante juicios de valor”.

A continuación, se procede por la secretaría de la Mesa de Contratación a remitir al Museo de Málaga la documentación obrante en los sobre n.º 2, a fin de que se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firma la Presidenta y la Secretaria de la Mesa de Contratación en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. María Morente del Monte

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. María de los Llanos Ruiz Cantador

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA ASCENSION MORENTE DEL MONTE MARIA DE LOS LLANOS RUIZ CANTADOR	16/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmYWT63HEJHCBS22ZMM49DH2A7P	

